



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

521/01

RESOLUCION INTERNA Nº

SALTA. 16 OCT 2001  
Expediente Nº 12.108/99

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: "Utilización de modelos de Enfermería en la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud U.N.Sa" presentada por la alumna Maria Julia Rivero, L.U. Nº 31.460 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de Fs. 65, propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Fijar fecha de examen de Tesis para el día 31 de Octubre de 2.001 a horas 16:00 para la alumna Maria Julia RIVERO, L.U. Nº 31.460 de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º. Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Catalina Virginia FARFAN
- Lic. Gladys del Carmen NAVARRO VERA
- Lic. Elizabeth ALLEMAND
- Lic. Dora del Carmen BERTA (suplente)

ARTICULO 3º. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º. Hágase saber y remítase copia a : Señor Rector, Secretaria Académica a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud